

La Paz, BCS, 17 de noviembre del 2022.

**PRIMER INFORME DE LABORES PARLAMENTARIAS**  
**DIPUTADO EDUARDO VAN WORMER**  
**XVI LEGISLATURA**

Muy buenas tardes a todos, agradezco enormemente su compañía esta tarde donde damos cumplimiento del artículo 17 de la ley orgánica del Poder Legislativo presentando nuestro primer informe de labores legislativas como diputado electo por el VI Distrito Local Electoral para integrar la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur; distrito que comprende además de varias colonias de esta ciudad capital, toda la zona rural de la parte sur del municipio de La Paz.

Más allá de lo que nos mandata la norma, estamos aquí con la plena convicción de que quienes formamos parte del Movimiento de Regeneración Nacional tenemos una obligación que no se reduce a lo jurídico, sino que es un deber moral que tenemos y sentimos para con la ciudadanía que nos dio su apoyo, y ese compromiso moral tampoco se limita a lo individual, sino que es un deber que nos rebasa como personas y que nos obliga como parte de un movimiento mucho más amplio en el que la gente confía, de tal manera, estamos aquí convencidos que es nuestra obligación rendir cuentas a la ciudadanía y es nuestro compromiso honrar con acciones y no solo con palabras la pertenencia a este movimiento de transformación del país y de nuestro estado.

Por principio de cuentas, tengo a bien comentarles que un servidor fue electo por el pleno de diputados para integrar cuatro comisiones legislativas: la comisión de asuntos comerciales y turísticos como presidente, y las comisiones de pesca y acuicultura, desarrollo social y de juventud como secretario. Durante el año legislativo que comprende este informe se llevaron a cabo 92 sesiones teniendo en cuenta las ordinarias, extraordinarias y solmenes; de esas 92 sesiones su servidor estuvo presente en 90 de ellas; durante este primer año de ejercicio constitucional, la actual legislatura aprobó 64 decretos conteniendo reformas de ley en diversas materias.

Es menester decir que quienes llegamos a esta legislatura gracias al apoyo que la ciudadanía brindó a los candidatos de morena y a todos aquellos aliados de la cuarta transformación encabezada por el presidente de la república, teníamos sobre nuestras espaldas un gran compromiso con la ciudadanía el cual sacar adelante. Así, cuando llegamos al congreso del estado asumimos el compromiso de apegarnos nuestro proyecto de gobierno, con los principios y las causas sociales que hemos abanderado a lo largo de todo este tiempo; para retomar el rumbo político y legal del Poder Legislativo debimos de cumplir con los compromisos hechos ante la ciudadanía como es la transparencia, la austeridad y la legalidad. Para todo ello se tomaron diversas medidas como fue la reducción y ordenamiento de los gastos a que los diputados tenían derecho hasta la legislatura anterior, los gastos suntuarios y que no tenían nada que ver con el trabajo legislativo fueron quitados y se han implementado diversos controles y límites al gasto legislativo atendiendo a nuestro compromiso de austeridad, para ello han

debido llevarse a cabo una serie de reuniones y acuerdos con todas las fracciones y diputados que integran la legislatura, logrando hasta el momento que pueda organizarse de manera más adecuada el gasto del congreso, acotando los rubros y constriéndolos a lo estrictamente relacionado con el trabajo parlamentario. Además, se ha puesto orden en el presupuesto que era prácticamente inexistente, pues no estaba etiquetado a las áreas y actividades correspondientes, lo cual era el principio de la falta de orden administrativo y desde luego, de una aplicación ineficiente del recurso público. Gracias a la disposición del líder de nuestra fracción y durante el primer año de ejercicio legislativo presidente de la Junta de Gobierno, José María Avilés, y en el año que corre, del diputado Luis Armando Díaz que ocupa dicha presidencia actualmente, el Poder Legislativo ha sido capaz de ir transitando en diversos procesos de reordenamiento del recurso material y humano que permitirán en un corto tiempo subsanar todas estas carencias y deficiencias que impedían la buena marcha de esta Soberanía. Desde luego que siendo el congreso del estado un cuerpo colegiado estos acuerdos no se podrían haber logrado sin la aprobación de todos los diputados que integramos esta legislatura y por ello reconozco de igual manera la voluntad de mis compañeros diputados de renovar el funcionamiento del poder legislativo de la entidad a favor de una mejor y más eficiente representación ciudadana.

En nuestra función como legisladores, nos ha tocado enfrentar un gran rezago en reformas y actualizaciones del marco normativo, por lo que nos hemos visto en la

necesidad de redoblar los esfuerzos para atender temas que habían quedado en el tintero; temas que son de interés de diversos sectores de la población pues tienen que ver con la regulación de actividades económicas y relaciones sociales que por la misma inercia de los diferendos políticos no fueron atendidos en su momento.

Dentro de estos asuntos que habían venido quedando rezagados se han atendido primordialmente aquellos que tienen que ver con reconocer derechos y otorgarle protección a grupos prioritarios de la sociedad, así como todas aquellas reformas que relacionadas con armonizaciones derivadas de la legislación federal o de resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que de no hacerlo esto podría generar conflictos de ilegalidad e incertidumbre jurídica lesionando los intereses de personas que pudieran verse afectadas en su patrimonio o actividades económicas que requieren de este marco para desarrollar dichas actividades en un marco de legalidad y certeza. Uno de estos temas que estaban pendientes dentro de nuestro cuerpo jurídico, es la reforma referente al nuevo modelo de justicia laboral que permite una resolución mucho más ágil de los conflictos laborales. Otro tema sobre el cual la Corte ya se había manifestado y nuestro estado no había reconocido en su legislación, es la consolidación de los derechos reproductivos de la mujer respecto de la no penalización de la interrupción del embarazo.

En nuestra responsabilidad como legislador, hemos abordado diversos temas que han sido resultado del interés mostrado por la ciudadanía en los encuentros que

hemos mantenido con ellos a lo largo de este año legislativo, solicitudes a las que damos el cause correspondiente, ya sea a través de la gestión y las solicitudes ante las instancias correspondientes, o bien, a través de las diversas figuras que contempla la labor legislativa. Uno de estos temas que recurrentemente se nos comentaron en nuestro recorrido por las delegaciones que comprenden el distrito, tanto por parte de los ciudadanos como de las autoridades de las delegaciones municipales, fue la situación que guardan los rellenos sanitarios, los cuales presentan una serie de situaciones que impiden su óptimo funcionamiento, es por ello que propusimos y fue aprobado por el pleno un acuerdo donde el congreso a través de la comisión de ecología de la XVI Legislatura ha llevado a cabo una serie de reuniones con diversas autoridades tanto municipales y estatales como federales para conocer de cerca la problemática que se suscita respecto de los depósitos de desechos en las comunidades y poder plantear de manera coordinada soluciones al respecto.

Sin duda, una de las características que marcan estos tiempos es el reconocimiento a la mujer y a su participación activa dentro de todos los ámbitos de la vida, por lo cual, propusimos una reforma al artículo 116 de nuestra Ley Orgánica para que todo dictamen que se presente ante el pleno sea elaborado con perspectiva de género, lo cual implica que las comisiones dictaminadoras deberán considerar todos los principios que contempla esta perspectiva, en caso de que la iniciativa original no lo hiciera.

De acuerdo con esta misma perspectiva, propusimos un acuerdo para que el mes de junio sea considerado como el “mes de la paternidad”, con el fin de que durante este mes las instancias correspondientes emprendan campañas de sensibilización a favor de una nueva paternidad donde la figura del padre juegue un rol más comprometido con la crianza y educación de los hijos, porque necesitamos acompañar a la mujer en las nuevas tareas y retos que emprende fuera del hogar, es por ello que el nuevo rol de la paternidad al interior de la familia debe de ser mucho más activo como una forma de respaldo tangible al derecho de la mujer a desarrollarse en otras áreas de la vida social y económica y no necesaria o exclusivamente dentro del ámbito familiar.

De entre las iniciativas que presentamos se encuentra también la referente a diversas reformas a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del estado para que fueran incluidas dentro de las actividades susceptibles de ser apoyadas y promovidas por las instancias de gobierno el turismo rural y comunitario, pues la actividad turística de nuestras poblaciones rurales está siendo en últimos tiempos muy importante y es menester que se cuente con el respaldo y orientación de las instituciones de gobierno para que los pobladores de estas comunidades puedan verse beneficiadas de esta noble e importante actividad económica para nuestro estado como lo es el turismo.

En este mismo tenor y teniendo en cuenta la importancia de la actividad turística para la economía del estado y el bienestar de las familias sudcalifornianas

presentamos una reforma para que se considerara dentro de nuestro catálogo de actividades contenidas en la Ley de Turismo del estado las actividades relativas al turismo náutico- deportivo, pues como ya sabemos, estas actividades son una de las principales ofertas que nuestra entidad tiene para quienes nos visitan y de las cuales dependen un gran número de familias.

Continuando con el tema del turismo, como lo señalamos anteriormente, un tema fundamental para el desarrollo económico de la entidad, para la generación de empleos y mejora continua de la economía familiar, propusimos una reforma a la señalada Ley de Turismo del estado para actualizar y dinamizar los Consejos Municipales de Turismo, esto debido a diversas reuniones con empresarios del sector que solicitaban mayor participación en las decisiones que afectan a la actividad turística y comercial; por ello propusimos, de acuerdo con la facultad eminentemente reguladora del ayuntamiento, que estos consejos puedan fungir como un canal de diálogo abierto con el sector proveyendo sin dilaciones de la adecuación normativa y acuerdos que permitan que este sector se desarrolle y opere con la menor carga de contratiempos que al final de cuentas, redundan en la calidad del servicio que podemos ofrecer a nuestros visitantes. Con el fin de fortalecer esta misma visión de sustentabilidad de nuestras actividades económicas, las comisiones unidas de Pesca y Acuacultura y de Asuntos Comerciales y Turísticos emitimos el dictamen favorable a la reforma hecha por nuestra compañera diputada Paz del Alma Ochoa para reformar diversas

disposiciones de la Ley de Pesca y Acuicultura del estado para fortalecer la protección y el combate a la comercialización de las especies reservadas para la pesca deportiva.

Presentamos también ante el pleno iniciativa para adicionar un capítulo a la Ley de Turismo para crear el observatorio turístico del estado como un órgano permanente dedicado a la investigación, análisis, evaluación y consulta de la actividad turística en sus diversas modalidades, mediante un trabajo intersectorial y multidisciplinario con el sector empresarial y académico que permita medir y monitorear la actividad del sector con la finalidad de concentrar la información, indicadores estadísticas del sector incluyendo las ramas hoteleras, gastronómicas y toda actividad que sirva de referencia a los sectores público y privado para la mejor toma de decisiones.

El agua, un tema sumamente complejo y desde luego vital, no solamente para la subsistencia humana, sino para el desarrollo de cualquier actividad productiva, es la piedra angular de un desarrollo sustentable; en esta materia propusimos una reforma al artículo 140 de la Ley de Aguas para actualizar las multas relacionadas con el mal uso de este líquido, así como de los daños a la infraestructura hidráulica relacionada con la prestación de este servicio. Las sanciones contempladas resultaban demasiado bajas para la importancia que tiene este recurso, y como resultaban tan bajas, daban pie a la negligencia para permitir fugas en domicilios, acceso irregular o indebido al servicio, esto incentivaba que

mientras algunas familias carecen de este líquido vital, en colonias o sectores de la ciudad donde el servicio es más regular, se permita el desperdicio o la manipulación de aparatos medidores o tomas para no pagar lo que corresponde por el servicio que se recibe.

Atendiendo a nuestro compromiso con los postulados de nuestro partido y nuestro movimiento, propusimos que se estableciera el día 09 de diciembre de cada año como el “Día Estatal Contra la Corrupción”, como una de las acciones que nos ayuden a sentar precedentes del compromiso que tiene este Congreso del Estado para combatir eficazmente la corrupción y no solo atender a la observancia de la esfera sancionadora de las leyes, sino al ámbito preventivo que nos corresponde para crear conciencia pública y privada en la población sudcaliforniana de la importancia de combatir este flagelo que lastima el interés público, pervierte la función de gobierno y afecta la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos eficientes y de calidad para la población.

Dentro de nuestra labor legislativa hemos tomado la tribuna para fijar posicionamientos sobre diversos temas de interés general, como fue con respecto de la importancia para Baja California Sur que este año la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura hay declarado al año 2022 como el año de la Pesca y Acuicultura artesanales y a la par desarrolló un gran número de eventos y programas encaminados a fortalecer y potencializar la

dimensión artesanal de las mismas, lo cual desde luego es para nuestro estado una gran oportunidad, pues como sabemos, aquí toda nuestra pesca cae dentro de esta definición, y revalorarla como una actividad sustentable y socialmente responsable es para los sudcalifornianos importante no solamente por la revalorización de estas actividades en sí mismas, sino que al ser reconocida de esta manera le da una alternativa de poder estar al nivel de la pesca a gran escala con la que recurrentemente nos enfrentamos por el daño y depredación que provocan en nuestras costas; en este mismo sentido nos manifestamos respecto de la implementación de las medidas en nuestro marco legal de los compromisos que México ha signado con organismos internacionales en materia de cambio climático, donde de igual manera muchas de estas medidas que se deben de tomar, en nuestro estado por las características geográficas y ambientales ya hemos venido aplicándolas y caminando sobre esa vía de la sustentabilidad y el respeto al medio ambiente, lo que en los próximos años pudiera darnos una ventaja comparativa con otras entidades del país.

Los temas sociales desde luego también han estado presentes en nuestras manifestaciones y solicitudes a otros poderes y ámbitos de gobierno, uno de ellos fue el llamado, siempre con cordialidad y respeto, que hicimos al ISSSTE para que consideraran los protocolos de atención a sus beneficiarios, especialmente a los adultos mayores que generalmente por ser diagnosticados ya con enfermedades crónicas se ven en la necesidad de acudir periódicamente a consultas de control o a recibir el medicamento correspondiente, teniendo que esperar demasiado tiempo, incluso horas para atender una situación que debiera ser de mero trámite

en el sentido de la rapidez con que debiera realizarse, entre otras situaciones que nos habían venido comentado la población como la falta de distribución de medicamentos en los centros de salud de las poblaciones; esto entre otros temas que consideramos de interés público.

Dentro de mis responsabilidades legislativas fui electo por mis compañeros para presidir la diputación permanente durante el segundo periodo de receso que comprendió del 30 de junio al 1º de septiembre del presente año; Durante este periodo, la Diputación Permanente sesionó en 12 ocasiones, de las cuales 9 corresponden a sesiones ordinarias, 2 a sesiones solemnes y 1 sesión privada; dentro de las sesiones ordinarias se mantuvo la marcha del Congreso recibiendo comunicaciones oficiales, pronunciamientos, proposiciones con punto de acuerdo, iniciativas, 4 de ellas iniciativas ciudadanas, las cuáles fueron turnadas a las Comisiones correspondientes para su estudio y dictamen. De igual manera se recibieron Cuentas Públicas de diversas instituciones que de igual fueron turnadas para que este Congreso cumpla con una de sus atribuciones fundamentales que es la de la fiscalización del ejercicio de los recursos públicos.

Durante este periodo atendimos a nombre de este Poder Legislativo 24 invitaciones a diversos eventos donde se solicitó la presencia del Congreso para tratar temas relacionados con las responsabilidades de esta soberanía y de diversas instituciones estatales, municipales e incluso federales en un marco de coordinación y de entendimiento para compartir información, lograr acuerdos y

tareas a realizar sobre situaciones que la ciudadanía demanda se atiendan de manera responsable y compartida. De entre de estas reuniones se abordaron asuntos como el inicio del proceso para la creación de la Ley de Cambio Climático para la entidad, en el marco de las responsabilidades y compromisos que el Estado Mexicano ha signado en esta materia; estuvimos en la mesa donde se dio inicio a la transición para implementar en nuestro estado la operación del programa IMSS-BIENESTAR.

Participamos y dialogamos con las autoridades responsables del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, intercambiando puntos de vista sobre las necesidades del estado a este respecto, así como la pertinencia del marco legal que lo regula entre muchas otras de gran importancia.

Este ha sido un año de trabajo intenso para un servidor, atendiendo a nuestra encomienda hemos atendido 234 invitaciones a diversos eventos, además de los ya señalados anteriormente en representación del Congreso como presidente de la Diputación Permanente, hemos acudido a foros, mesas de trabajo, reuniones con colonos de nuestro distrito, atendido a diversos grupos sociales y de la iniciativa privada, grupos de estudiantes, deportistas, nos hemos reunido con instituciones de los tres niveles de gobierno, en fin, hemos tenido la voluntad de acudir cada vez que se nos ha solicitado como representantes de la ciudadanía para escuchar demandas y propuestas de ciudadanos, iniciativa privada y sociedad civil organizada.

A lo largo de este año hemos estado en más de 70 ocasiones visitando a nuestros representados en sus comunidades, en La Fortuna, El Ancón, Los Planes, Agua Amarga, El Sargento, La Ventana, EL Cardonal, Los Barriles, San Antonio, La Trinidad, El Carrizal, Melitón Albáñez, Boca del Álamo, San Bartolo, El Rosario, San Pedro México, Álvaro Obregón, Juan Domínguez Cota, Pescadero y desde luego, ni que decir de Todos Santos. Hemos tenido la suerte de establecer muy buena relación con las comunidades, con los delegados municipales, estamos trabajando de manera coordinada con los niveles municipal y estatal aportando cada uno lo que le corresponde para apoyar a estas poblaciones, es por ello que agradezco enormemente a nombre de los ciudadanos del VI Distrito a la alcaldesa Milena Quiroga, al Gobernador del Estado, profesor Víctor Manuel Castro Cosío y a los funcionarios de ambas administraciones por atender las demandas que la ciudadanía nos ha planteado y que nosotros a su vez hemos llevado hasta sus oficinas. Desde luego que la problemática que aqueja nuestras comunidades no se limita a los ámbitos municipal o estatal, por eso hemos acudido a tocar puertas a las instancias del gobierno federal donde de igual manera hemos sido muy cordialmente atendidos y quiero así mismo agradecer a nombre de la ciudadanía esta atención, y reconocer que a pesar de que algunas gestiones requieren de un mayor tiempo para ser resueltas y siguen pendientes, soy optimista en que existe la voluntad en cada una de esas dependencias a las que hemos acudido, reconocemos la disposición de aportar a la solución aunque sea a veces temporal o parcial y de verdad lo digo, me es muy grato llegar a una oficina de gobierno llevando las demandas del ciudadano y encontrar servidores

públicos que tienen la misma disposición de dar respuesta a estas solicitudes, es reconfortante ver que el proyecto de transformación del servicio público va generando un cambio de mentalidad y está permitiendo que podamos sumar esfuerzos a favor de la ciudadanía. Me van a disculpar que no los mencione, pero la verdad no quisiera que fuera a faltar alguien, sería injusto y no me refiero nada más a los titulares de las áreas, secretarios o delegados federales, tendría que nombrar también a todos sus colaboradores porque todos han atendido con amabilidad y diligencia nuestras solicitudes, por eso les agradezco en general pero no por ello mi reconocimiento y gratitud son menores.

En relación con las comunidades del VI Distrito, les comento que en Boca del Álamo estamos impulsando un proyecto junto con el INAH para generar las condiciones adecuadas para que se puedan visitar con las medidas que la autoridad establece un sitio de pinturas rupestres que vendrá a agregar un atractivo histórico y cultural más a esta región del estado; hemos estado de cerca también con los amigos de Álvaro Obregón siguiendo las actividades de los tianguis que han empezado a implementar para diversificar la economía de las familias en la comunidad, lo cual nos da un gusto enorme y estamos en la plena disposición de seguir apoyándolos en la medida de lo posible; logramos reactivar el proyecto de pavimentación de la calle “El Ancón” en los barriles que ya había sido proyectada con anterioridad pero a raíz de la situación que generó la pandemia había quedado postergada, y afortunadamente pudimos hace unas semanas concretar

la autorización para que se reanudara este proyecto gracias a la voluntad del ejecutivo del estado y de su equipo.

Derivado de los acuerdos donde el Congreso del Estado resolvió renunciar a bonos y otras percepciones se logró un acuerdo con el poder ejecutivo para que al reintegrar este recurso al erario estatal, se pudieran consolidar algunas obras a propuesta de los diputados, quienes a su vez, las reciben de los ciudadanos, de ahí en un primer momento se tienen proyectadas para los meses próximos una remodelación del kiosco de Todos Santos, remozamiento del área e instalación de las letras con los nombres de La Ventana y El Sargento para generar un activo turístico más para estas poblaciones y se tiene contemplado también una remodelación al parque público de Los Barriles.

Hemos visitado en más de 30 ocasiones las colonias que conforman el VI Distrito en esta ciudad, además de las ocasiones que hemos recibido en nuestra casa de gestión o en el propio Congreso a nuestros representados; hemos escuchado y atendido diversas inquietudes y problemática que nos han planteado, lo que ha estado en nuestras manos hemos tratado de dar respuesta inmediata respecto de apoyos y gestiones que nos han sido solicitadas. Hemos acudido ante las instancias correspondientes, tanto estatales como municipales para solicitar se atiendan necesidades como el alumbrado público, pavimentación, y la ampliación de electrificación en diversas colonias, la regularización de la recolección de basura y el transporte público para colonias como Lázaro Cárdenas, Loma Obrera,

Lagunitas, San Pedro, Rinconada y Vista Hermosa entre muchas otras. Debo de reconocer que tenemos compromisos pendientes que no se han podido solucionar como quisiéramos, pero quiero decir que seguimos atendiendo algunos temas y seguimos tocando puertas para lograr concretar algunas gestiones que si bien son muy importantes para los vecinos, son bastante complejos de resolver, tenemos deudas en materia de agua en algunas colonias que no han podido ser concretadas pero que, si nos permiten, continuaremos dándole seguimiento hasta que podamos encontrar una alternativa de solución, a los vecinos aquí de la Colonia Vinoramas, quiero decirles que seguimos viendo su tema, es de los temas que seguimos teniendo dentro de nuestros pendientes, no lo hemos dejado de lado.

Dentro de las gestiones para las comunidades y colonias que nos han solicitado los ciudadanos hemos atendido más de 30 que tienen que ver, como ejemplos, con rehabilitación y raspado de calles como fue el caso de aquí de Loma Obrera y un tramo del camino hacia Las Cruces que afectaba el tránsito hacia los ranchos de la zona, estamos llevando reuniones para atender ampliaciones de electrificación como es el caso de aquí de los vecinos de Paredones y una parte de Márquez de León, que no se ha podido concretar, pero seguimos dialogando con las autoridades para encontrar una alternativa de solución; se consiguió alimento para ganado con venta a bajo precio para apoyar algunas comunidades rurales, como La Fortuna, se han hecho aportes de tubería e insumos para reparar tuberías de agua potable que con el paso de los huracanes fueron dañadas en diversas comunidades como fue el caso de Los Barriles, cursos de primeros

auxilios para Melitón Albáñez y el Carrizal, en este caso, de los primeros auxilios y la protección civil, quiero detenerme un poco y reconocer con toda justicia a los grupos voluntarios de nuestras comunidades. Miren, los que somos de comunidades, de pueblo como se dice, conocemos muy bien las carencias que se tienen en todo este tipo de servicios, bomberos, ambulancias, rescate; si no fuera por los grupos voluntarios, de verdad que no tendríamos manera de enfrentar situaciones de emergencia, ya sea las más recurrentes por accidentes, traslado por emergencias médicas, incendios y demás, pero también eventos de mayor magnitud como huracanes y desastres naturales, son ellos prácticamente la única opción de atención para estas poblaciones, por eso con muchísimo gusto hemos trabajado con ellos, a los grupos de El Sargento, La ventana, Los Barriles, Los Planes, El Centenario y Grupo Calafia les apoyamos con equipos de radiocomunicación móvil para la prestación de su servicio, apoyo para mantenimiento de algunas unidades y recientemente pudimos poner nuestro granito de arena con los compañeros de Todos Santos realizando gestiones, trámites y apoyando con el traslado de una ambulancia de San Diego aquí a Todos Santos, unidad que fue donada por una comunidad de canadienses a quienes se les agradece enormemente esta voluntad; de igual manera estamos apoyando otras gestiones más de donaciones para otras comunidades, que esperamos en los próximos meses se puedan concretar, no es nada sencillo, pero lo vamos a hacer.

En este mismo lapso de tiempo hemos podido apoyar a un poco más de 30 personas que necesitaban trasladarse fuera de la entidad por motivos de salud, jóvenes que acudían a competencias deportivas o académicas; con gusto hemos también otorgado uniformes y otros apoyos a equipos deportivos, como fueron los casos de las selecciones de waterpolo, nado sincronizado y escaramuzas del estado, las cuales además pusieron muy en alto el nombre de Baja California Sur en los eventos en los que participaron. Se han otorgado apoyos para las fiestas patronales de diversas comunidades, para festejos de días de madres, del anciano y diversos festivales en las comunidades y en las colonias de aquí de la ciudad, y cuando hemos tenido oportunidad los hemos acompañado con muchísimo gusto claro que sí. Medicamentos, reparación de bombas hidráulicas en ranchos, en fin, hemos otorgado más alrededor de 460 apoyos de este tipo a ciudadanos del distrito, siempre con la convicción de servir y de ser solidario con quien realmente lo necesita.

De manera general, estas son algunas de las actividades que hemos realizado a lo largo de este año como representante de los ciudadanos del VI Distrito; hay muchas otras que no mencionamos por no abusar de su amable presencia, el remozamiento y guardia de honor en la tumba de Dionisia Villarino en Todos Santos fue un acto muy modesto pero muy significativo y que en lo personal me dejó una gran satisfacción, así hay varios más que nos han permitido reconocer y revalorar nuestro legado histórico, artístico y cultural; el objetivo de este informe es darles una idea del trabajo que un servidor ha venido realizando, pero sobre todo, dar una muestra del enorme compromiso que tenemos quienes fuimos electos

bajo las siglas del Movimiento de Regeneración Nacional y participamos de un movimiento más amplio que es la cuarta transformación del país; además tenemos una doble representación, pues además de ser representante de todos los ciudadanos sin distinciones de colores ni ideologías, somos coordinadores en el VI Distrito de los trabajos partidistas de quienes militan y simpatizan con este movimiento, de tal manera que hemos hecho un gran esfuerzo para cumplir estas dos encomiendas, y las dos las atendemos con gusto, y las dos nos permiten estar cerca de la población y conocer su sentir, sus demandas y sus expectativas.

Hemos transitado por un periodo de mucho trabajo y de mucha entrega, no podía ser de otra manera, tenemos un gran compromiso con la gente y con morena, y eso nos permite mantener el rumbo y la perspectiva del qué y cómo debemos hacerlo, la atención a la gente y el apego a nuestros principios y postulados políticos es lo que guía nuestro actuar y es lo que debe dar certeza al ciudadano de que los compromisos que hicimos no quedarán en mero discurso político.

Hemos trabajado mucho, pero hemos aprendido más, eso nos retribuye el esfuerzo para seguir atendiendo con verdadero ahínco nuestra responsabilidad; estamos realmente convencidos que en lo sucesivo con la coordinación y trabajo conjunto podremos rendir todavía mejores resultados, a la población y a nuestro movimiento. Los aciertos que hemos tenido, pocos quizá, y los errores, cada vez menos espero, son nuestros, cosechados con nuestro propio andar y en nuestra propia convicción, sin padrinzgos ni voces ajenas que nos hablen al oído;

consejos de compañeros eso sí, y de amigos, muchos por fortuna, todos comprometidos con la cuarta transformación y a quienes se los agradezco enormemente.

Trabajamos en apego a los principios del Movimiento de Regeneración Nacional, nuestro compromiso es con la gente y nuestra lealtad con quienes nos han abierto las puertas, en las colonias y en morena; me siento contento y agradecido, me siento fortalecido y con todo el ánimo de seguir aportando a nuestro proyecto y nuestro estado. Estoy satisfecho con el esfuerzo que hemos realizado, pero creo que tenemos mucho más que dar todavía, así que espero el próximo año podamos rendirles un informe de labores mas nutrido, con muchos más logros y avances, esa será nuestra meta a partir de mañana.

Les agradezco infinitamente su presencia, reciban un fuerte abrazo con toda mi gratitud, quedo de ustedes,

**FALTA AGRADECIMIENTOS PERSONALES (FAMILIA, ETC)**

**Dip. Eduardo Van Wormer**